

b) Documentación a presentar: Conforme a lo recogido en el artículo 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza del Generalísimo, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander, salón de sesiones.

b) Domicilio: Plaza del Generalísimo, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 6 de octubre de 1998.

e) Hora: Doce.

11. *Gastos de anuncios:* Conforme a lo recogido en el artículo 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de agosto de 1998.

Santander, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.—44.665.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la cual se anuncia convocatoria del concurso para contratar el servicio de mantenimiento de las zonas verdes en diferentes ámbitos del término municipal de Tarragona.**

Se hace constar que en caso de que se formulen alegaciones a los pliegos de cláusulas publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su licitación.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 101/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio descrito en el encabezamiento.

b) División por lotes y número: Se podrá presentar oferta para el bloque A, bloque B y/o bloque C, siempre de manera separada.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Tarragona.

d) Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe total: 28.994.987 pesetas por año (IVA incluido).

5. *Garantías:*

Provisionales: Bloque A, 1.859.897 pesetas; bloque B, 207.678 pesetas, y bloque C, 252.023 pesetas.

Definitivas: Bloque A, 3.719.794 pesetas; bloque B, 415.357 pesetas, y bloque C, 504.047 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Copistería Artyplan.

b) Avenida Pau Casals, 10 y 14.

c) 43003 Tarragona.

d) Teléfono: 977 23 27 31.

e) Telefax: 977 23 01 97.

f) Fecha límite de obtención de documentos: No se fija.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Clasificación de empresas consultoras o de servicios: Grupo III, subgrupo 5, categoría B; o bien en el grupo III, subgrupo 8, categoría B (exclusivamente para el bloque A).

b) Otros.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 14 del pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Ayuntamiento de Tarragona, Departamento de Contratación.

2.ª Plaza de la Font, número 1.

3.ª 43003 Tarragona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No existe prohibición de variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.

b) Domicilio: Plaza de la Font, número 1.

c) Localidad: Tarragona.

d) Fecha: 30 de octubre de 1998.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, el transcrito acto licitatorio será definitivo, en vía administrativa, una vez transcurrido el periodo de exposición al público de los pliegos a los que se hace referencia en el párrafo segundo, y contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en el que los pliegos de condiciones de referencia se consideren definitivamente aprobados, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37-1 y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58-2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de los anuncios oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 27 de agosto de 1998.

Tarragona, 25 de agosto de 1998.—El Secretario general accidental, Josep Magriñà Cervello.—44.756.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet por la que se hace público el concurso referente al servicio de limpieza y mantenimiento de parques, jardines y otros servicios.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de Obras.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y mantenimiento de parques, jardines y otros servicios.

b) Plazo del contrato: Seis años, prorrogables hasta un máximo de ocho años.

c) Lugar de ejecución: Parques, jardines y vías públicas del término municipal de Santa Coloma de Gramenet.

d) División en lotes: No.

e) Variantes: No se admiten.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* El importe máximo de licitación del servicio se fija en la cantidad total de 1.427.112.792 pesetas, desglosado anualmente según el tipo de servicio a prestar en la forma establecida en la cláusula 12 del pliego de condiciones administrativas, jurídicas y económicas particulares.

5. *Fianzas y garantías:*

Garantía provisional: 4.757.042 pesetas.

Garantía definitiva: 9.514.085 pesetas.

6. *Solicitud de documentación:* Copistería Miracle, calle Rector Ubac, 10, Barcelona, teléfono 93 200 85 44. Precios según tarifas.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 18 de septiembre de 1998.

7. *Presentación de plicas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: La que se detalla en la cláusula 15 del pliego de condiciones administrativas particulares, según el modelo que consta, redactado en castellano o catalán.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de la Vila, número 1, 08921, Santa Coloma de Gramenet.

d) Plazo de validez de la proposición: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar a las once horas del día 28 de septiembre de 1998 en la Sala de Gobierno.

9. *Información adicional:* Gastos por anuncios a cargo del adjudicatario.

Santa Coloma de Gramenet, 29 de julio de 1998.—El Alcalde accidental.—44.733.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el concurso para la contratación del suministro de un vehículo autoescalera con destino al SPEIS.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Valencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Junta de Compras.

c) Número de expediente: 04101/252-SU-1998.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de un vehículo autoescalera con destino al SPEIS.

b) División por lotes y número: El concurso no está dividido en lotes.

c) Lugar de entrega: SPEIS del Ayuntamiento de Valencia.

d) Plazo de ejecución: El plazo de entrega del vehículo, no podrá ser superior a seis meses.